

EL CORREO DE CADIZ

Número siete, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y envíos, 4.º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.351

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVULVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASITICA

PÁGINAS... DE CARTAS.

Es cuestión de Cristianismo

Una señora se ha dignado escribirme:

«He leído su artículo titulado *Como una hija* y *que ocultar*? su lectura me ha sobresaltado.

De ser cierto eso que usted dice de fundarse una Asociación para la defensa de los derechos de las sirvientas, ya nos podíamos preparar en las casas. Yo, por mi parte, mejor me pasaría sin muchacha que con una asociada. ¡Cómo se conocen que ustedes los hombres no tienen que lidiar con las criadas! La que no se desculpa, es perezosa o ligera, o descuidada, o sisona, o sucia, o todo eso a lo vez. ¡Ores usted que a esas peladillas les hace falta asociación?

Mi casa es de poco que hacer. Puedo decir con verdad que a mis sirvientas las trato como hijas. Tienen buen cuarto, comen lo que quieren, salen los domingos, vienen contigo a la iglesia muchas tardes, les hago regalo con frecuencia, y sabe usted como me pagan?

Cuando hablan de mí con otras como ellas me llaman "esa tía". Cuando tienen novio me lo meterían hasta en el salón. En el mercado se están las horas muertas. En la sopa, a dos por tres, me salen pelos. En la iglesia se duermen. Los domingos vuelven de sus paseos con un morro que no hay quién les aguante. A los dos meses de estar en casa ya quieren ganar más. Si les reprendo, me contestan. Si me callo, se rien de mí. Si la muchacha viene del pueblo, hay que desairarla. Si es de la ciudad, sabe demasiado.

Juanitas cosas que me han pasado con ellas podrás contar yo! Una, al irse de mi casa, se me llevó dos sábanas y tres pares de medias. Otra se fué diciendo que la mataba de hambre. En fin, no acabaría nunca.

Y, repito, ¿a esa ralea de criadas quieren ahorrar asociar los católicos? ¡No saben en qué emplear mejor su celo y su energía? Eso sería el colmo. Ya no podríamos llegar a más en estos tiempos de viva la libertad y abajo el freno.

Vea usted las consecuencias de tanto nimbo y de tanto conceder derechos; malestar general, huelgas por todas partes y ahora por considera la de ferroviarios que ha hecho temblar hasta los fundamentos del orden social, como dicen ustedes. Créame, ya está visto lo que produce tanta asociación. No hay que darle vueltas: siempre tiene que haber unos que manden y otros que obedezcan, unos que despidan y otros que ejecuten, unos que se pasen y otros que trabajen, unos arriba y otros abajo.

Y además, en mi casa mando yo, y teniendo la conciencia tranquila de que a mis sirvientas las trato como a hijas, no admitiré imposición de nadie y no aguantaré que se me vengan a dar lecciones de cuales son mis deberes. Eso a ellos, a las inocentes y tímidas criadas.

Así se ha dignado escribirme una señora.

Y yo le he contestado:

"Es verdad que hay muchas, muchísimas sirvientas que son como usted dice. También hay muchas, y yo conozco algunas, que viven en casa de sus amos y que son modelo de fidelidad, de laboriosidad y de honradez.

Es verdad que usted es buena para con sus sirvientas, y que muchas, muchísimas señoras que igualmente lo son. También hay muchas, infinitamente por desgracia más que de las otras, que son dueñas crueles, orgullosas, burlonas, avaras, pústulas, mal pensadas, malas cristianas... ¡Como ha de ser la sirvienta si tal es la señora!

Pero entremos en cuestión.

Usted viene a decir que al individualmente está el servicio tan rematadamente malo como será agrupado... Quisiera saber si una mujer sola e indefensa, hace andar de cabeza a una familia entera que no sucederá al tratar de ella hay miles de mujeres... Qué si ahora piden ya mucho que no exigen entonces...»

Señora: tarde o temprano, lo veremos nosotros o los que vengan después, lo queremos o no lo queremos, la cosa tiene que llegar, la asociación se impone en todas las manifestaciones de la vida, la solidaridad avanza por encima de todos los obstáculos.

Yo he enterado usted de que los socialistas españoles acaban de tener un Congreso nacional en Madrid? ¿Lo ha enterado usted de que las agrupaciones socialistas femeninas han enviado, como era natural, sus representantes y sus adhesiones al Congreso? ¿Y sabe usted cuantos son esos grupos socialistas de mujeres?... Pues hasta ahora son quince, y existen en Madrid y en Bilbao y en Alicante y en Barcelona y en Elche y en Soprony y en Palma de Mallorca y en San Sebastián y en Rivas y en Erandio y en Urállaga y en Galdara y en Aluchimayor y en las Carreras y en Almuñécar, y esos grupos organizan a las jornaleras en sociedades de resistencia, por oficios...

Hace diez, hace veinte años (quién pensaba en sindicar a las modistas, a las cigarreras, a las bordadoras, a las obreras de las fábricas)... Los católicos no pensaban en ello, pero pensan-

ban los socialistas, y ya lo han conseguido, y para los católicos no hay lugar ya.

Sucederá lo mismo con las sirvientas? Estaremos condonados los católicos a que el enemigo nos vaya arrebatando siempre nuestras ideas de regeneración y tremole como suya nuestra bandera de justicia? ¿Cuando sabremos adelantarnos al contrario para ocupar las avanzadas que de derecho nos corresponden?

¿Que eres muy echado a perder el servicio doméstico? Pues será si se encargan de él los socialistas.

¿Que ya saben las sirvientas cuales son sus derechos? Una sindicación católica les enseñará cuales son sus deberes. Y a los amos les enseñará si los has olvidado, cuales son sus deberes, también...

Porque si el criado es una máquina de servir ni el amo una máquina de pagar... Oh, quanto perjuicio habría que vencer, cuanta maleza que arrancar, cuantos abusos que reprimir, a cuantas iras de unos y otros que hacen frente...

Y sin embargo somos cristianos, y como tales tenemos obligación de amar la justicia y de ser buenos con nuestros hermanos y de ser previsores para las luchas que se avecinan... Que los males sociales son demasiado graves para que queramos suprimirlos con solo hablarlos, y es preciso y urgente intentar su remedio...

Es cuestión de cristianismo. Dicen Voltaire no quería criados ateo que tendrán los servidores derecho a pedir amos positivamente cristianos?

J. F. Brun.

Las banderas laureadas

Ex puesto del Sr. Alcalde leído ayer en la sesión celebrada por el Ayuntamiento y que fue aprobado por unanimidad.

«Exmo. Sr.:

Entre las notas más hermosas de nuestro Centenario cuéntase una que debe llevar de legítimo orgullo a V. E. y perpetuar como legítima gloria de la Ciudad.

Los Cortes de 1812 en su centésima sesión hemos celebrado, siempre sabios, instituyeron el Orden militar de San Fernando por los actos heroicos, para aquellos hechos en que comprendiéndose según expresión de algún clérigo, lo divino con lo humano, llega el esfuerzo al que guerra a lo más extraordinario, del sacrificio y a lo más inmenso del valor. La institución despertó estímulos poderosos que produjeron hazañas que parecen fabula, cual de aquél sargento, herido, fusilado, vuelto a la vida, que se batió contra diez y seis enemigos y que asistió a treinta y siete combates.

Hecho extensivo la distinción a los actos realizados en *cuerpo*, dispone el artículo 32 de la Ley por que hoy se rige la Orden, que cuando un regimiento, batallón, escuadrón, brigada de Artillería u otra unidad militar colectiva, que tenga bandera o estandarte, ejercitase en *cuerpo* y con pérdida de un tercio al menos de sus fuerzas, alguna acción de alto merecimiento, se le concederá en llevar en su bandera o estandarte una corbeta de fajetón con los colores de la Orden, previo el correspondiente juicio contradictorio.

Treinta y seis banderas y estandartes existen hoy en los que flamean los colores nacionales de la insignia, triplicados y triplicados en algunos; treinta y seis banderas y estandartes de que ha sido depositario el Excelentísimo Ayuntamiento, a quien se confiaron durante las fiestas del Centenario y que en su Sala de conferencias fueron colocadas, visitándose los todos los gaditanos con respeto y con beneplácito alguno con amor.

Hemos sido depositario del más alto simbolo del heror, mi español en estos últimos tiempos, ha pasado ante nosotros la visión terrible de las glorias militares, del sacrificio y de la muerte, las cumbres de Ariasbar, los mitos de San Pedro Avante, las calles de Zaragoza, la tumba de Txadit, los hechos más grandes de nuestro ejército, han guardado las más nobles de sus representaciones en nuestras Casas Consistoriales y han tenido entre nosotros albergue que nos engrandecen.

No es posible olvidar; pero si ese recuerdo queda grabado en nuestros corazones, preciso es también esculpirlo en mármol para consternamiento de los que en la carrera de los tiempos nos sucedan, a fin de que perdure siempre y sepan todos, cómo fué un día esta Casa temple de las glorias de nuestro ejército.

Propongo, pues, que una lápida comemore el hecho en nuestra Sala de Conferencias, y que en los muros de ella se inscriban los nombres de las unidades militares que nos hicieron depositarios de sus enseñas laureadas.

Casas Consistoriales de Cádiz a 7 de Octubre de 1912.

Exmo. Sr.

Ramón Ricas.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el

kiosco de «El Debate», frente

a los Calatravas

— — — — —

Crónicas del Centenario

Cartas de un viejo

a un amigo joven

Cádiz a 11 de Octubre del año 1912.

Mi joven y buen amigo: En grave apuro me coloco al pretender que te hable de las fiestas que pasaron y del espíritu que informó en la mayoría de ellas.

Son muy encontradas mis impresiones, pues aunque todos los actos fueron motivados por una mala causa, hubo algunos verdaderamente hermosos y altamente simáticos.

En las veladas que se celebraron en el Gran Teatro, que es donde estable la mayor magia de estos actos, no dejó de haber sorpresa.

El bueno de D. Segis, como le llaman los que sin serlo grandemente quieren pasar por sus amigos, me ha hecho el efecto de un orador decadente. Premioso en los conceptos y en su expresión; un poco olvidado de la historia contemporánea, pues incurrió en varios errores de no poca montaña; debilitado en esa encantadora elegancia que lo convirtió en la primera figura de la oratoria stenista, el señor Moret representaba una de esas ruinas de las que se va desprendiendo, piedra tras piedra, el armazón del edificio, amenazando desaparecer al soplo de la primera ráfaga de un vendaval.

El Sr. Moret, ruina artística de la oratoria española, va convirtiéndose en recuerdo vivo de lo que fué y al oírle hoy, se evoca con admiración los tiempos pasados.

Tú sabes, mi joven amigo, aunque has vivido poco, que Moret es el hombre de las grandes equivocaciones y las grandes imprudencias. En los archivos diplomáticos de los Estados Unidos, en los de Francia y en los de Marruecos (si es que en el Imperio moghríbí queda algo sin destruir) consta su nombre en forma no muy airosa.

Entre las notas más hermosas de nuestro Centenario cuéntase una que debe llevar de legítimo orgullo a V. E. y perpetuar como legítima gloria de la Ciudad.

Los Cortes de 1812 en su centésima sesión hemos celebrado, siempre sabios, instituyeron el Orden militar de San Fernando por los actos heroicos, para aquellos hechos en que comprendiéndose según expresión de algún clérigo, lo divino con lo humano, llega el esfuerzo al que guerra a lo más extraordinario, del sacrificio y a lo más inmenso del valor. La institución despertó estímulos poderosos que produjeron hazañas que parecen fabula, cual de aquél sargento, herido, fusilado, vuelto a la vida, que se batió contra diez y seis enemigos y que asistió a treinta y siete combates.

Hecho extensivo la distinción a los actos realizados en *cuerpo*, dispone el artículo 32 de la Ley por que hoy se rige la Orden, que cuando un regimiento, batallón, escuadrón, brigada de Artillería u otra unidad militar colectiva, que tenga bandera o estandarte, ejercitase en *cuerpo* y con pérdida de un tercio al menos de sus fuerzas, alguna acción de alto merecimiento, se le concederá en llevar en su bandera o estandarte una corbeta de fajetón con los colores de la Orden, previo el correspondiente juicio contradictorio.

Es la primera haber convertido el hermoso escenario del Gran Teatro, en tablado de un mitín al aire libre, haber confundido a las clases distinguidas de Cádiz con el público de las algaradas callejeras y el haberse dedicado a demostrar que los católicos no tienen motivo para lograrla hicieron sacrificios considerables en todos los órdenes y vienen desempeñando cumplidamente los deberes de sus cargos.

Finalmente han de permitirse llamar la atención de V. E. sobre los procedimientos de tan fácil ejecución, como de tan lamentable empleo, utilizados por alumnos y aún ingenieros industriales en sus deseos de impresionar y atraer a la opinión, de que al merecer de los Poderes públicos severas correcciones, habrán sido contrastados en el elevado criterio de V. E., con la actitud observada por los que inspirándose siempre en la razón y en el derecho que les asiste, confiaron por entero al Gobierno de su digna presidencia, y muy especialmente a la rectitud del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la defensa de sus atribuciones más legítimas.

Dios guarde a V. muchos.

Tras ministros de la Corona escucharon tales frases, impávidos, sonrientes, satisfechos, hablando con la cabeza signos de asentimiento.

Sabré lo que significa el cargo que ocupan!

Y hasta pronto, en que te contaré otras cosas de otros hombres, se despidió acercándose que cuando oigas a Moret lo hagas como quien oyó una bonita caja de música o un pájaro zorzal, pero sin hacer caso de lo que diga, tu viejo amigo.

JUAN.

EL PLEITO DE LOS INGENIEROS

DE LOS INGENIEROS

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros, han dirigido al Ministro de Fomento la siguiente instancia:

«Exmo. Sr.: Los que suscriben, en representación de los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes, tienen el honor de manifestar a V. E. que ante las repetidas demandas de los Ingenieros Industriales y los alumnos de sus Escuelas, se creen en el caso de insistir cerca de V. E. en su justa aspiración, que habrá de mantener con el mayor respeto, pero también con la debida firmeza sobre los derechos consagrados en los Reglamentos por que se rigen los distintos Cuerpos facultativos y a cuyo amparo han comenzado y continúan el estudio de sus respectivas carreras.

Green también llegado el momento de significar a V. E. su protesta ante los pretendidos derechos que se alegan, por los que al no encontrar en el ejercicio de la industria privada el campo que creyeron hallar, lo buscan con intrusiones tan injustificadas como inútiles en la esfera de acción exclusiva de los que para lograrla hicieron sacrificios considerables en todos los órdenes y vienen desempeñando cumplidamente los deberes de sus cargos.

Finalmente han de permitirse llamar la atención de V. E. sobre los procedimientos de tan fácil ejecución, como de tan lamentable empleo, utilizados por alumnos y aún ingenieros industriales en sus deseos de impresionar y atraer a la opinión, de que al merecer de los Poderes públicos severas correcciones, habrán sido contrastados en el elevado criterio de V. E., con la actitud observada por los que inspirándose siempre en la razón y en el derecho que les asiste, confiaron por entero al Gobierno de su digna presidencia, y muy especialmente a la rectitud del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la defensa de sus atribuciones más legítimas.

Según cablegrama de Veracruz, el cadáver del malogrado Manoel Lara Jerezano será trasladado a España en el primer buque que salga con dirección a éste; se dice que por suscripción entre los aficionados de Jerez se le hará un mausoleo en el Cementerio, para perpetuar su memoria.

SESSION

Por enfermedad del señor Alcalde don Jallo González, presidió hoy la sesión municipal, el primer teniente de alcalde don José Ruíz Quijano.

11-10-1912.

El Corresponsal.

Procedente de Sevilla, en donde ha pasado corta temporada, se encuentra en Cádiz el juez municipal de Jimena, D. Manuel Sánchez Marañón, acompañado de su distinguida señora Consuelo Llinás.

Sean bienvenidos.

Hoy marchará a Rota, donde mañana predicará en la función a Nuestra Señora del Rosario, el Sr. D. Francisco Peiró, canónigo de esta S. I. G.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Teatro Principal.

Mañana sábado debutará en el Teatro Principal la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Gambera.

Entre las obras escogidas para el debut figura en segundo lugar el reestreno de la aplaudida zarzuela de nuestro querido paisano señor Muñoz Saca, *Por Peteneras*.

Eduardo Campos, don Eduardo Ory, don Eduardo Escobar, don Eduardo Eiras, don Eduardo Martín, don Eduardo Gerón, don Eduardo Guerrier, don Eduardo Menacho, don Eduardo Buttinielli, don Eduardo Bonmatí, don Eduardo Juárez.

D. Eduardo Menteñagro, don Eduardo Machado, don Eduardo Vassallo, don Eduardo Paredes, don Eduardo Colón, don Eduardo Barrios, don Eduardo Durío, don Eduardo Aguirre, don Eduardo Monasterio, don Eduardo Sierra, don Eduardo González Escandón, don Eduardo Benito, don Eduardo Ruiz de Somavía, don Eduardo Santas, don Eduardo Pasquín, don Eduardo Romero y don Eduardo Montero.

También lo celebran don Fausto Ruperez y don Galizto Rodríguez.

A todos le deseamos felicidades.

No restablecido aún de la enfermedad que padeció hubo ayer de volver a guardar cama el señor don José Saumurín Gobernador civil de la provincia. — El Gobernador civil nos deseamos su pronto restablecimiento.

SAN FERNANDO

En el Ayuntamiento. — La sesión de hoy.

Esta tarde ha celebrado sesión este Municipio, presidida por el alcalde Sr. Gómez Rodríguez y con asistencia de los concejales señores Muñoz Fernández, González Valdés, Rodríguez Sánchez, Raúl Hernández, Chacón López, Jiménez Fazio, Lobato Rosete y Barreiro Clayán.

El Sr. Presidente dice, que en el expresivo, deben pasar para Madrid los diputados señores Lavín y general Barrasa y propone vaya una Comisión a saludarle en nombre del Ayuntamiento, e informarle de los asuntos que interesan a San Fernando. Así se acordó marchar de los Sres. Muñoz, Jiménez Fazio y Chacón.

Se aprobó el acta anterior.

— Acuerdese aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Septiembre último.

— Acuerdese pase a Contaduría relación que remite el Arriero de Consumos de lo recaudado en Septiembre último por el arbitrio de peaje y rodaje, epígrafe 1º, apartado 2º de la tarifa y cuyo importe asciende a la cantidad de pesetas 3.797,46.

— Dada cuenta de instancia de D. Manuel Gutiérrez y Gutiérrez solicitando rectificar la fachada de la casa calle González de la Vega número 6, se acuerda pase a informe del Ingeniero municipal y Comisario respectiva.

— Dícese lectura al pliego de condiciones para sacar a subasta el servicio de la renta eventual, formado por la comisión de Hacienda.

Se acuerda publicarlo en el Boletín Oficial de la provincia.

— Instancia de D. José López Rodríguez, solicitando se le reconozca su derecho a percibir parte de un crédito contra el Exmo. Ayuntamiento.

El Sr. Presidente dice que a la instancia se une un contrato privado, pero que además hay otra personalidad autorizada para cobrar ese crédito, y procede quedar enterada la Corporación y pase a Depositaria para los efectos convenientes.

El Sr. Lobato se muestra conforme, pero no con la cantidad que señala el Sr. López en su instancia, aclarando el Sr. Presidente que a la Depositaria corresponde dar el derecho de presentación en los pagos al que acrede su personalidad para cobrar el crédito de que se trata.

Y terminó el cabildo.

Detención oportuna.

Esta tarde fue detenida en la estación del ferrocarril, una mujer llamada Antonia López León, por sospechas que infundió a la pareja de guardias municipales de servicio en la estación y que después ha resultado ser una conocida ratera, cuya detención estaba ya ordenada.

Reconocidos los bultos que llevaba, se encontró:

Un delantal oscuro rayado.

Un manto negro.

Una falda color ceniza con una funda de almohada.

Un pañuelo de encaje de espumilla.

Un pañuelo de seda blanca.

Una toalla a espaldas blanca.

Una falda negra de crepón.

Una enagua negra, de seda.

Un gabán negro, de lana, labrado.

Una camisa de mujer.

Una falda, de coco.

Dos matines, blancos.

Un delantal, blanco.

Unas enaguas blancas.

Dos pañuelos de nariz, blancos.

Cuatro pedazos de tiras bordadas.

Un pedazo de tela blanca.

Una camisa de señora.

Cuatro pañuelos blancos.

Tres calzones de señora.

Cuatro delantares.

Un gabán negro, usado.

Una camisa, sucia.

Unas enaguas blancas.

Tres pañuelos de nariz.

Tres pares de medias negras usadas.

Un chal negro de fielpa.

Una pañuelo de una cosa de préstamo de esa capital.

Una llave pequeña.

Un portamonedas con anillos de metal.

Una nota que dice: Sagasta 65, Josefa Bolla illo.

Una saboneta de plata con junquillo de idem.

Un estuche de gafas.

Una dormilona de primera postura, de oro, con una piedra blanca.

Un par de zarcillos falsos.

Unas dormilonas falsas.

Tres pedazos calcillos sueltos al parecer de oro.

Un bolso cuero marrón.

35 ptas. 50 cts. en plata.

Una carta caridad fechada en Cádiz el 5 de Septiembre.

Un trapo morado.

Un par de botas viejas.

Una paraguas.

Una caja de lata con hilos de costura.

Una caja de jabón del Papa con dos pastillas.

Un delantal.

Una toca blanca.

Esta criada tan aprovechada, estuvo sirviendo en casa de la distinguida familia de Goyeneche de esta ciudad, de donde se llevó varios trajes usados.

Después estuvo en Cádiz, en casa de un guarda municipal apellido López.

De allí se llevó varios de los efectos expresados y entre ellos un mantón de Manila, que empeñó en 75 pesetas y cuya papeleta figura en los objetos que se le ocuparon.

Además sabemos que ha estado sirviendo en otra cosa de esa capital, de donde ignoramos si se llevó algo.

Esta individuo ha quedado a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Dijo que es natural de Palma del Río y ha residido mucho tiempo en Sevilla.

Ahora viene de Puerto Real,

En esta ciudad tiene alquilada una habitación.

Indulto

La Dirección de Penales, ha pedido al Peral de la Cacería, relación nominal de los Penados de 65 a 70 años, de edad, y todos los que eu-

ya edad, exceden de 70 años, con objeto de elegir de entre estos, aquéllos que reuzan condiciones para el indulto concedido, con motivo de la conmemoración del año 12.

Enfermos

Lo está, aunque por fortuna no de cuidado, el general de brigada de Infantería de Marina, don Leopoldo Colombo Viale, primer teniente de alcalde de este Exmo. Ayuntamiento.

— Acuerdese aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Septiembre último.

— Acuerdese pase a Contaduría relación que remite el Arriero de Consumos de lo recaudado en Septiembre último por el arbitrio de peaje y rodaje, epígrafe 1º, apartado 2º de la tarifa y cuyo importe asciende a la cantidad de pesetas 3.797,46.

— Dada cuenta de instancia de D. Manuel Gutiérrez y Gutiérrez solicitando rectificar la fachada de la casa calle González de la Vega número 6, se acuerda pase a informe del Ingeniero municipal y Comisario respectiva.

— Dícese lectura al pliego de condiciones para sacar a subasta el servicio de la renta eventual, formado por la comisión de Hacienda.

Se acuerda publicarlo en el Boletín Oficial de la provincia.

— Instancia de D. José López Rodríguez, solicitando se le reconozca su derecho a percibir parte de un crédito contra el Exmo. Ayuntamiento.

El Sr. Presidente dice que a la instancia se une un contrato privado, pero que además hay otra personalidad autorizada para cobrar ese crédito, y procede quedar enterada la Corporación y pase a Depositaria para los efectos convenientes.

El Sr. Lobato se muestra conforme, pero no con la cantidad que señala el Sr. López en su instancia, aclarando el Sr. Presidente que a la Depositaria corresponde dar el derecho de presentación en los pagos al que acrede su personalidad para cobrar el crédito de que se trata.

Y terminó el cabildo.

Detención oportuna.

Esta tarde fue detenida en la estación del ferrocarril, una mujer llamada Antonia López León, por sospechas que infundió a la pareja de guardias municipales de servicio en la estación y que después ha resultado ser una conocida ratera, cuya detención estaba ya ordenada.

Reconocidos los bultos que llevaba, se encontró:

Un delantal oscuro rayado.

Un manto negro.

Una falda color ceniza con una funda de almohada.

Un pañuelo de encaje de espumilla.

Un pañuelo de seda blanca.

Una toalla a espaldas blanca.

Una falda negra de crepón.

Una enagua negra, de seda.

Un gabán negro, de lana, labrado.

Una camisa de mujer.

Una falda, de coco.

Dos matines, blancos.

Un delantal, blanco.

Unas enaguas blancas.

Dos pañuelos de nariz, blancos.

Cuatro pedazos de tiras bordadas.

Un pedazo de tela blanca.

Una camisa de señora.

Cuatro pañuelos blancos.

Tres calzones de señora.

Cuatro delantares.

Un gabán negro, usado.

Una camisa, sucia.

Unas enaguas blancas.

Tres pañuelos de nariz.

Tres pares de medias negras usadas.

Un chal negro de fielpa.

Una pañuelo de una cosa de préstamo de esa capital.

Una llave pequeña.

Un portamonedas con anillos de metal.

Una nota que dice: Sagasta 65, Josefa Bolla illo.

Una saboneta de plata con junquillo de idem.

Un estuche de gafas.

Una dormilona de primera postura, de oro, con una piedra blanca.

Un par de zarcillos falsos.

— También continúa enfermo el contador de Navio, don Manuel Gutiérrez.

Daremos el más pronto alivio de los pacientes.

Mercado público

Durante la semana próxima desempeñará la comisión del Mercado público, el concejal don Manuel Duarte de la Serna, a quien le corresponde según el turno establecido.

Los diputados Sres. Barrasa y Lavina

En el expreso de esta tarde, han pasado para Madrid, los diputados a Cortes, por esta circunscripción, general don José Barrasa y don Federico Lavina.

En la estación les saludaron una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. D. Cristóbal Muñoz, D. Federico Jiménez Gadio y D. Antonio Chacón López.

También el Sr. D. Manuel Roldán, D. José Ruiz y otros señores.

— *El Correspondiente*, 11-10-1912.

— *El Correspondiente*, 11-10-1912.</p

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos
especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, 6 iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Góbelles

Guardase absoluta reserva acerca del resultado del expediente.

Los ferrovialistas en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo han celebrado hoy larga entrevista los delegados de la Federación Nacional de ferrovialistas y el comité huelguista, llegado de Almería.

No se ha podido llegar a un acuerdo.

Acuerdos reservados

Los alumnos de ingenieros se reunieron nuevamente esta noche, tomando importantes acuerdos, que se ignoran.

Max-Linder

El artista de cinematógrafo Max Linder, que sufrió anoche el accidente telegrafizado, había empeorado hoy.

Llegó la fiebre a más de 39 grados.

Se le ha prohibido trabajar.

Rifa sangrienta

Esta tarde, en la calle del Mesón de Paredes, discutieron Francisco Iglesias y Enrique Mayor.

El primero infirió al segundo, cuatro heridas, con una navaja.

Todas ellas son graves.

También resultó herido, aunque leve, Julio López, que intentó repararlos.

El agresor fué detenido.

Ejemplo digno de imitarse

La Junta Central de la Acción Social Católica ha acordado secundar con toda energía al Episcopado español, con motivo de la protesta que éste ha hecho contra la proyectada ley de Asociaciones.

Asamblea

Se ha acordado celebrar en Madrid una Asamblea de Juntas Diocesanas.

Alarma en la Bolsa

A última hora hubo hoy gran alarma en la Bolsa, porque se recibió un telegrama de París dando cuenta de la baja experimentada en los valores del grupo ferrovial.

Los Alicantes perdieron diez francos.

Los del Norte y Andaluces perdieron once.

Los Rio Tinto pierden 73 francos.

Combinación

El ministro de Estado ha hecho una combinación de cónsules, trasladando a los cónsules en Costa Rica, Lisboa y Rotterdam.

También ha trasladado al vicecónsul en la Argentina.

Ocupará este puesto el aspirante señor don Rafael Mendicuti.

Federación disuelta

El Gobernador civil de Salamanca telegrafía al Sr. Barroso que se ha disuelto la Federación ferrovialista, por estar disconforme con la forma de proceder del Comité.

El servicio ferrovialista del Sur de España

En Gobernación se están recibiendo noticias dando cuenta de la normalización del servicio ferrovialista del Sur de España.

Sigue menudeando las conferencias entre el representante de la Compañía Sr. Bosch y los ministros.

El primero insiste en que la compañía necesita tomar nuevo personal.

PROVINCIAS

VALENCIA

Impudicencia

La Compañía Central de Aragón ha despedido de esta mañana a un empleado por no asistir a la oficina.

El individuo no puede hacerlo por encontrarse enfermo.

La determinación de la Compañía ha producido grandísima excitación entre los compañeros, mucho más en los momentos actuales.

Los compañeros fueron a protestar ante el gobernador contra semejante conducta, y amenazan con ir a la huelga si la Compañía no desiste de su actitud, admitiendo de nuevo a los mismos empleados.

BARCELONA

Escándalo monumental

En la sesión celebrada hoy en este Ayuntamiento, se originó una aclaradora discusión a propósito de las cuentas presentadas con motivo de la campaña hecha contra el colera.

Existía mucha sorprendencia con este asunto y gran excitación, por lo que acudió el público en gran cantidad a la sesión de hoy.

Varios concejales emplearon lenguaje muy duro, llegando a insultar.

El público tomó parte y entre varias personas que gritaban y algunos concejales se repartieron palos y puñetazos.

ZARAGOZA

Notable músico

Ha llegado a esta capital, el notable compositor D. Tomás Batón.

Vuelos

Los aviadores Garnier Tixier, han efectuado magníficos vuelos. Fueron ovacionados.

El Pilar

Es enorme la animación que hay en Zaragoza, con motivo de las fiestas de Ntra. Señora del Pilar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	Dia 10	Dia 11
Deuda perpetua 4 0,0 inter.		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85 25	83 90
Serie E de 25.500 id. id.	84 30	84 00
Serie C de 12.500 id. id.	84 70	84 30
Serie D de 5.000 id. id.	84 75	84 40
Serie B de 2.500 id. id.	84 80	84 50
Serie A de 500 id. id.	88 00	84 60
Serie G y H de 100 y 200.	87 00	0 00
4 0 fin de mes	84 20	83 90
Deuda amortizable 4 0,0	95 00	95 00
> 5 0	101 50	101 35
Cédulas Banco Hipotecario	000 00	000 00
Acciones Banco de España	448 00	448 00
> Compañía Tabacos	000 00	289 50
Id. Sociedad General Asturias.		
ra, preferentes.	00 00	00 00
Id. id. ordinarias.	00 00	00 00
Obligaciones	00 00	00 00
París á la vista	5 70	6 00
Londres á la vista	00 00	00 00
Hijo de la Plata	000 00	000 00

BOLSA

Deuda perpetua 4 0,0 inter.		
En Madrid, fin de mes	83 75	
Id. del próximo	00 00	
En Barcelona fin de mes.	83 50	
Id. fin del próximo	00 00	
En París, exterior español	88 25	
Basta francesa: 3 e/o.	88 62	

NOTICIAS

En la Catedral

En honor de la Virgen del Pilar, Patrona de España se cantará Misa solemne con la capilla de música celebrando el M. I. Sr. Maestrescuela que es el que ofició ayer de Preste en las Vísperas. Procederá al Santo Sacrificio solemnne procesión de capas por el Cabildo.

Cuando se lance al mercado mundial un producto bueno, el público le da la preferencia entre sus similares. Por eso el vino SAN FELIPE, fino, viejo y genuino de Jerez, se vende aquí en todas partes. Pedido en el Hotel de Cádiz y en el "Balneario Victoria".

Solemnes funerales

Se ha acordado definitivamente que el jueves próximo 17, a las diez de su mañana, se celebra en la S. I. Catedral las horas fúnebres por el alma de la Infanta María Teresa (Q. E. P. D.) observándose en ellas el ceremonial de costumbre en cuanto a las invitaciones y solemnidad del rito.

Subasta

Se anuncia la subasta de una suerte de tierra calma, en el término de Puerto Real, pago nombre Cañada de Quijada o Torre del Pino, a la alza de 600 pesetas.

LECHE DE VACA pura, se expenderá desde el dia 5 del corriente, en la nueva Lechería de Francisco Sacaluga, Columela núm. mero 22.

Telegrama

En contestación al que de Figueras publicamos ayer, puso el siguiente el señor Alcalde.

«Exmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Instado población penal de diversos establecimientos, reitero petición indulto que ya hice con motivo de la muerte de misericordia enlazado con fiestas Centenario.

El Alcalde,

Ramón Rivas,

= En unos exámenes.—Catedrático: «Sabe V. cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas?—Alumno: «La Periperazina Dr. Grau.»

Citación

El señor Juez de Instrucción de Medina Sidonia, cita a don Rafael y doña Josefina Díaz Franco y a doña Antonia Roa Díaz, de Inguruado paradero.

EL FERINOL, cura la "tos ferina" bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

TAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hóspital (estómago), Vichy Gélestan (rínones), Vichy Grande Grille (hiato).

Se arrienda una hermosa casa de campo amueblada, con toda clase de comodidades, situada cerca de la población, con jardines, arbolado, pozo con buen agua y algibe, capilla, grifos en las habitaciones, etc., etc.

Informarán,

Plaza de la Compañía, núm. 13.

JEREZ.

Automóviles

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6:45 mañana

Llegada a S. Fernando, 12:00 id.

Salida de S. Fernando (Mallorquina)

4:30 tarde.

Sal. de S. Fernando, estación 4:45 id.

Llegada á Algeciras, puerto 10:00 noche

SERVICIO COMODO, RÁPIDO Y ECONÓMICO

III OCASIÓN!!!

Libros de todas clases.

AMERICANOS Y QUÉ TRATAN DE AMERICA, ANTIQUOS Y MODERNOS.

Revistas, Diarios, Cromos, etc.

Sagesta 16, 1.^o De 3 a 5.

No se admiten baratijeros

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

escribir - Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

OCTUBRE DE 1912

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 25 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

BUTOS AIRS

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combiná por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 28 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 9 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LEG ZPI

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor.

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POÓ.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor.

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escañas intermedias y Fernando Poó.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ejemplar, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote es de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los festejos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. c. en los festejos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se entregan y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LEONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA, Y. G., 15. EN G.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Soria, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga & flete corrido para Nantes, Havre, Berberique, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella, los Miércoles, a las 16

Para Melilla, Murcia, Ávila, Luarca y Gijón, los Jueves, a las 16

Admiten carga y pasajeros.—Gesignataria: JUAN JOSE RA. V. S. Banda Blanca de Cádiz, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Nortes**A LAS ISLAS CANARIAS**DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas desde Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 28 de cada mes
El vapor especial**REINA VICTORIA**

capitán D. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 16 de Octubre a las once de la mañana.

Gesignataria: VIUDA DE R. ALON Y. LLEDO DE TEJADA.
Isaac Peral, 9.

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS

**SOPAS
EN PASTILLAS****CALDO
EN CUBITOS****JUGO
EN FRASCOS**Dan sopas sabrosas, nutritivas y exquisitas.
20 cént. pastilla
Desconfiad de las imitaciones!
Exigid el nombre
MAGGIProporciona instantáneamente un caldo exquisito.
Francos desde 25 cént.Mejora sopas, caldos, salsas, etc.
Francos desde 25 cént.**Vapores Correos Españoles****DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.****CADIZ****SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Octubre, el vapor

CONDE WIFREDO

Capitán don M. M. Roig.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Muecas. Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el CATALINA, y saldrá el 14 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles**DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.****CADIZ****SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BURGOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.**

El nuevo y de gran marcha vapor servirá trasatlántico español de 16.000 toneladas.

CADIZ

Capitán, D. J. Subíño.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 17 de Octubre de 1912.

Admiten pasajeros de 1., 2., 2. económica, 3. preferente y 3. clase, y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al estante del vapor el 16, pues el dia de salida no recibe el vapor cargo alguno.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2. Cádiz.

**CASA DE DESAMPARADOS
DE ALCOY**

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se alojan actualmente 126 pobres.

Hijo de Joaquín M. Lahera

SUCURSAL DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (Calle NEPTUNO) — CADIZ

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

IMPRESA

DE CORREO DE CADIZ

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Círculos, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

ACCESORIOS

TALLERES MARQUÉS DEL REAL TESORO 3

— 3 A 5 — 10 — 15 — 20 — 25 — 30 — 35 — 40 — 45 — 50 — 55 — 60 — 65 — 70 — 75 — 80 — 85 — 90 — 95 — 100 — 105 — 110 — 115 — 120 — 125 — 130 — 135 — 140 — 145 — 150 — 155 — 160 — 165 — 170 — 175 — 180 — 185 — 190 — 195 — 200 — 205 — 210 — 215 — 220 — 225 — 230 — 235 — 240 — 245 — 250 — 255 — 260 — 265 — 270 — 275 — 280 — 285 — 290 — 295 — 300 — 305 — 310 — 315 — 320 — 325 — 330 — 335 — 340 — 345 — 350 — 355 — 360 — 365 — 370 — 375 — 380 — 385 — 390 — 395 — 400 — 405 — 410 — 415 — 420 — 425 — 430 — 435 — 440 — 445 — 450 — 455 — 460 — 465 — 470 — 475 — 480 — 485 — 490 — 495 — 500 — 505 — 510 — 515 — 520 — 525 — 530 — 535 — 540 — 545 — 550 — 555 — 560 — 565 — 570 — 575 — 580 — 585 — 590 — 595 — 600 — 605 — 610 — 615 — 620 — 625 — 630 — 635 — 640 — 645 — 650 — 655 — 660 — 665 — 670 — 675 — 680 — 685 — 690 — 695 — 700 — 705 — 710 — 715 — 720 — 725 — 730 — 735 — 740 — 745 — 750 — 755 — 760 — 765 — 770 — 775 — 780 — 785 — 790 — 795 — 800 — 805 — 810 — 815 — 820 — 825 — 830 — 835 — 840 — 845 — 850 — 855 — 860 — 865 — 870 — 875 — 880 — 885 — 890 — 895 — 900 — 905 — 910 — 915 — 920 — 925 — 930 — 935 — 940 — 945 — 950 — 955 — 960 — 965 — 970 — 975 — 980 — 985 — 990 — 995 — 1000 — 1005 — 1010 — 1015 — 1020 — 1025 — 1030 — 1035 — 1040 — 1045 — 1050 — 1055 — 1060 — 1065 — 1070 — 1075 — 1080 — 1085 — 1090 — 1095 — 1100 — 1105 — 1110 — 1115 — 1120 — 1125 — 1130 — 1135 — 1140 — 1145 — 1150 — 1155 — 1160 — 1165 — 1170 — 1175 — 1180 — 1185 — 1190 — 1195 — 1200 — 1205 — 1210 — 1215 — 1220 — 1225 — 1230 — 1235 — 1240 — 1245 — 1250 — 1255 — 1260 — 1265 — 1270 — 1275 — 1280 — 1285 — 1290 — 1295 — 1300 — 1305 — 1310 — 1315 — 1320 — 1325 — 1330 — 1335 — 1340 — 1345 — 1350 — 1355 — 1360 — 1365 — 1370 — 1375 — 1380 — 1385 — 1390 — 1395 — 1400 — 1405 — 1410 — 1415 — 1420 — 1425 — 1430 — 1435 — 1440 — 1445 — 1450 — 1455 — 1460 — 1465 — 1470 — 1475 — 1480 — 1485 — 1490 — 1495 — 1500 — 1505 — 1510 — 1515 — 1520 — 1525 — 1530 — 1535 — 1540 — 1545 — 1550 — 1555 — 1560 — 1565 — 1570 — 1575 — 1580 — 1585 — 1590 — 1595 — 1600 — 1605 — 1610 — 1615 — 1620 — 1625 — 1630 — 1635 — 1640 — 1645 — 1650 — 1655 — 1660 — 1665 — 1670 — 1675 — 1680 — 1685 — 1690 — 1695 — 1700 — 1705 — 1710 — 1715 — 1720 — 1725 — 1730 — 1735 — 1740 — 1745 — 1750 — 1755 — 1760 — 1765 — 1770 — 1775 — 1780 — 1785 — 1790 — 1795 — 1800 — 1805 — 1810 — 1815 — 1820 — 1825 — 1830 — 1835 — 1840 — 1845 — 1850 — 1855 — 1860 — 1865 — 1870 — 1875 — 1880 — 1885 — 1890 — 1895 — 1900 — 1905 — 1910 — 1915 — 1920 — 1925 — 1930 — 1935 — 1940 — 1945 — 1950 — 1955 — 1960 — 1965 — 1970 — 1975 — 1980 — 1985 — 1990 — 1995 — 2000 — 2005 — 2010 — 2015 — 2020 — 2025 — 2030 — 2035 — 2040 — 2045 — 2050 — 2055 — 2060 — 2065 — 2070 — 2075 — 2080 — 2085 — 2090 — 2095 — 2100 — 2105 — 2110 — 2115 — 2120 — 2125 — 2130 — 2135 — 2140 — 2145 — 2150 — 2155 — 2160 — 2165 — 2170 — 2175 — 2180 — 2185 — 2190 — 2195 — 2200 — 2205 — 2210 — 2215 — 2220 — 2225 — 2230 — 2235 — 2240 — 2245 — 2250 — 2255 — 2260 — 2265 — 2270 — 2275 — 2280 — 2285 — 2290 — 2295 — 2300 — 2305 — 2310 — 2315 — 2320 — 2325 — 2330 — 2335 — 2340 — 2345 — 2350 — 2355 — 2360 — 2365 — 2370 — 2375 — 2380 — 2385 — 2390 — 2395 — 2400 — 2405 — 2410 — 2415 — 2420 — 2425 — 2430 — 2435 — 2440 — 2445 — 2450 — 2455 — 24